

# COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA "CAYAMBEXPRESS" S.A.

Constituida Legalmente el 7 de marzo del 2002

Dirección: Calle Juan Montalvo y Alianza esquina Frente Centro Comercial Popular

Teléfono: 02 2 363 623

Cayambe, 15 de Marzo del 2010.

Sr.:

Jorge Farit Trujillo Chuga  
Presente

De mi consideración:

En la Junta General Ordinaria de socios de sionistas de la Compañía de Transportes de carga Liviana en Camionetas Cayambexpress S.A celebrada el día sábado 27 de febrero del 2010 fue asignado GERENTE GENERAL de la misma; por el periodo de 2 años 2010-2012, ante varias las atribuciones constas que ejercerá la Representación legal, Judicial y Extrajudicialmente a la compañía tal como los dispone el Art: Vigésimo tercera del Estado Social.

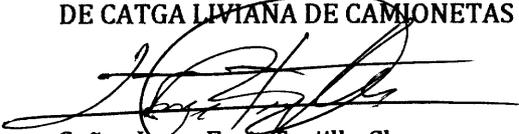
La Compañía de Transportes de carga liviana de Camionetas Cayambexpress S.A. se constituyo mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr.: Jaime Andrés Acosta, el 17 de enero del 2002, e inscrito legalmente en el registro Mercantil a cargo del Registro de la Propiedad del Cantón Cayambe, el 27 de mayo del 2002

**CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA \$1120.00**

De usted muy atentamente

  
Sr.: Ramón Lata Andrango  
**PRESIDENTE**

**ACEPTO:** El nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CATGA LIVIANA DE CAMIONETAS CAYAMBEXPRESS S.A.

  
Señor Jorge Farit Trujillo Chuga  
**GERENTE GENERAL**  
C.I.: 040096033-2

Cayambe, 15 de Marzo del 2010.



REGISTRO DE LA  
PROPIEDAD  
DE CAYAMBE

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE  
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el presente nombramiento en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 52, repertorio(s)-1083, Partida 48

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA  
CAYAMBEXPRESS S.A., a favor del señor JORGE FARIT TRUJILLO CHUGA.

viernes, 19 de marzo del 2010, 10:01:30

  
EL REGISTRADOR



RESPONSABLES  
VINICIO CABEZAS



Dr. Edgar Manuel Cisneros Yepez  
Registrador de la propiedad y mercantil